

Ecopetrol reduce precio del Gas Licuado de Petróleo en zonas rurales y estratos 1, 2 y 3

Además, en el primer semestre de 2022 se incrementará en 8% la oferta de GLP de Ecopetrol. Usuarios podrán acceder a un mayor volumen de producto nacional.



POR MAI EDITOR FECHA PUBLICACIÓN: 2021-12-22 13:57:03

VISTAS 1 8/10

Más de 3,3 millones de usuarios del Gas Licuado del Petróleo (GLP) de los estratos uno, dos y tres y de las zonas rurales del país se beneficiarán con la reducción del precio del energético que aplicará Ecopetrol a partir del 1° de enero de 2022. Esta medida busca mitigar el impacto que los precios internacionales han generado en el precio del GLP en Colombia.

La reducción del precio por parte de Ecopetrol será del 30% y es una señal clara del interés de la Empresa para beneficiar al usuario final de este energético que es usado en el 90% de los municipios del país.

El Gobierno Nacional y Ecopetrol hacen un llamado a los demás agentes de la cadena (transporte, distribución y comercialización) para que esta reducción llegue directamente al usuario final.

“Esta reducción del precio del GLP, un combustible de carácter social que se usa en zonas apartadas de Colombia, es un nuevo aporte de Ecopetrol para impulsar la reactivación económica y garantizar mejores condiciones de vida a millones de familias colombianas. El GLP les permite contar con una fuente segura para sus labores diarias con grandes beneficios ambientales frente a otras opciones como la leña”, aseguró el presidente del Grupo Ecopetrol, Felipe Bayón.

“Siempre hemos tenido a las familias colombianas en el centro de las políticas públicas del Ministerio de Minas y Energía, por esta razón, ante los incrementos del precio del GLP, desde el Gobierno Nacional hemos trabajado de manera articulada con Ecopetrol, la Creg y otros agentes de la cadena, en diferentes medidas que permitan mitigar la presión alcista y otorgar diferentes alivios al bolsillo de los colombianos que más lo necesitan”, aseguró el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.

Adicionalmente, la Empresa incrementará la oferta de GLP durante el primer semestre del 2022 en 8% frente a la Oferta Pública de Cantidades (OPC) del segundo semestre del 2021, es decir, la oferta pasará de 44.975 a 48.787 toneladas promedio mes, lo que permitirá a los agentes del mercado contar con un mayor volumen del producto nacional frente al importado.

La decisión anunciada significa que, a partir del 1 de enero de 2022 y por un periodo de seis meses, los volúmenes que serán ofrecidos a los distribuidores por parte de Ecopetrol, en su calidad de productor, estarán por debajo del precio máximo regulado contemplado en la Resolución 108/21 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg).

Estas nuevas medidas se suman a las anunciadas en agosto pasado relacionadas con la aplicación de un mecanismo tarifario para el cálculo del precio del GLP, aprobado por la Creg, mediante el cual las empresas distribuidoras que se acogieran a él podían trasladar al usuario final un menor precio del producto comercializado por Ecopetrol, así como con la oferta de cantidades adicionales de GLP al mercado.

En Ecopetrol nos sentimos orgullosos de celebrar 70 años aportando al país toda nuestra energía, para contribuir al bienestar de los colombianos y construir un mejor futuro para todos.